Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Código: P08-FT-12
Fecha: 2024-08-01
Versión: 4
Página 1 de 1

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

NOMBRE SUPERVISOR: WILLIAM GÓMEZ VALENCIA **N° CÉDULA:** 94.231.722

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL

NOMBRE CONTRATISTA: SANDRA LORENA CHÁVEZ MANQUILLO **NIT/CC:** 1.123.206.076

TIPO CONTRATO	MODALIDAD	N° CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
■ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	■ CONTRATACIÓN DIRECTA	031	05/08/2025
☐ COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN	☐ MÍNIMA CUANTÍA		
☐ CONTRATO DE COMPRAVENTA	☐ MENOR CUANTÍA		
☐ CONTRATO DE SUMINISTRO	☐ LICITACIÓN		
☐ CONTRATO DE SEGUROS	☐ TIENDA VIRTUAL		
☐ CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	☐ SUBASTA INVERSA		
☐ CONTRATO DE INTERVENTORÍA	☐ CONCURSO DE MÉRITOS		
☐ CONTRATO DE COMODATO			
☐ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO			
☐ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO			
☐ CONVENIO INTERINSTITUCIONAL			
☐ CONTRATO DE OBRA			
☐ OTRO: _____			

Para efectos de autorización del PAGO PARCIAL N° 2, certifico que he recibido a entera satisfacción el servicio de:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN REGIONAL DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO N° CTI-MEN-0808-2025, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA, LA EAFIT Y EL INTEP Y QUE TIENE COMO PROPOSITO, IMPLEMENTAR Y CONSOLIDAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, "LA ESTRATEGIA DE CENTROS DE INTERÉS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, COMO MECANISMO DE RESIGNIFICACIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR"

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 40%

Para constancia se firma en Roldanillo, Valle del Cauca al primer (01) día del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

FIRMA SUPERVISOR

ACTA DE SUPERVISIÓN PARCIAL N° 2
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN No. 031
DEL 05 DE AGOSTO DE 2025

FECHA DE ACTA:	01 DE OCTUBRE DE 2025
CERT. DE DISP. PRESUPUESTAL No.:	452 DEL 25 DE JULIO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	1565 DEL 05 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN REGIONAL DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO N° CTI-MEN-0808-2025, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA, LA EAFIT Y EL INTEP Y QUE TIENE COMO PROPOSITO, IMPLEMENTAR Y CONSOLIDAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, "LA ESTRATEGIA DE CENTROS DE INTERÉS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, COMO MECANISMO DE RESIGNIFICACIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR"
VALOR:	TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS PESOS ($32.221.800)
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP.
NIT:	891.902.811-0
CONTRATISTA:	SANDRA LORENA CHÁVEZ MANQUILLO
C.C. No.	1.123.206.076 DE PUERTO ASÍS
TIPO DE PERSONA:	PERSONA NATURAL
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	$ 6.444.360=
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA:	$ 6.444.360=
VALOR A FAVOR DEL INTEP:	$ 19.333.080=
FECHA DE INICIO:	14 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR:	WILLIAM GÓMEZ VALENCIA

En la oficina de Contratación, ubicada en el bloque administrativo del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP, se procedió a dejar constancia de las funciones propias del presente **Contrato de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión No. 031 de 2025,** con el fin de suscribir la presente **acta de supervisión parcial,** dando cumplimiento a lo estipulado en el objeto del contrato, con el siguiente detalle: **Contrato de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión No. 031 de 2025, CONTRATISTA**: SANDRA LORENA CHÁVEZ MANQUILLO **OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN REGIONAL DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO N° CTI-MEN-0808-2025, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA, LA EAFIT Y EL INTEP Y QUE TIENE COMO PROPOSITO, IMPLEMENTAR Y CONSOLIDAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, "LA ESTRATEGIA DE CENTROS DE INTERÉS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, COMO MECANISMO DE RESIGNIFICACIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR"

CONSTANCIAS:

CLÁUSULA PRIMERA: Recibir a entera satisfacción el **40%** del objeto del **Contrato de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión No. 031 de 2025**, suscrito entre: SANDRA LORENA CHÁVEZ MANQUILLO y el INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP.

CLÁUSULA SEGUNDA: El INTEP pagará al contratista a la firma de la presente acta el valor de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($6.444.360).**

Para constancia se firma en Roldanillo, Valle del Cauca, al primer (01) día del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

WILLIAM GÓMEZ VALENCIA
SUPERVISOR
SECRETARIO GENERAL

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	SANDRA LORENA CHÁVEZ MANQUILLO			**NIT/CC:**	1.123.206.076	
MODALIDAD:	**CONTRATACIÓN DIRECTA** ■		**MÍNIMA CUANTÍA** ☐		**MENOR CUANTÍA** ☐	
	TIENDA VIRTUAL ☐		**SUBASTA INVERSA** ☐		**LICITACIÓN** ☐	
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		**N° DE CONTRATO:**	031		
FECHA DEL CONTRATO:	05 DE AGOSTO DE 2025					
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN REGIONAL DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO N° CTI-MEN-0808-2025, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA, LA EAFIT Y EL INTEP Y QUE TIENE COMO PROPOSITO, IMPLEMENTAR Y CONSOLIDAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, "LA ESTRATEGIA DE CENTROS DE INTERÉS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, COMO MECANISMO DE RESIGNIFICACIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR"					
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS PESOS ($32.221.800)					
RESPALDO PRESUPUESTAL:	**N° CDP:**	452	**N° RP:**	1565		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO					
PRÓRROGA	**SI** ☐	**NO** ■	**N° PRÓRROGA**			
FECHA DE INICIO:	14 DE AGOSTO DE 2025					
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025					
SUPERVISOR (A):	WILLIAM GÓMEZ VALENCIA		**NIT/CC:**	94.231.722		
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL					

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 32.221.800
VALOR EJECUTADO:	$ 12.888.720
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR:	$ 19.333.080
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	% 40

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1. SERVICIOS O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Las actividades desarrolladas por el contratista en el período descrito anteriormente, se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLE DEL AVANCE DEL CONTRATO		
ALCANCES DEL CONTRATO	**EVIDENCIAS O SOPORTES DE LA ACTIVIDAD REALIZADA**	**FECHA**
Realizar actividades de coordinación del proyecto en los departamentos Nariño y Putumayo.	Durante el mes de septiembre, la contratista desarrolló las funciones de **coordinación territorial en los departamentos de Nariño y Putumayo**, garantizando la articulación con dinamizadores y equipos locales del proyecto. Se evidencia seguimiento permanente a las actividades pedagógicas en campo, así como la recopilación de **asistencias, actas y evidencias fotográficas** de reuniones, visitas y procesos de acompañamiento.	Septiembre
Velar por que la implementación de la ruta metodológica con estudiantes, docentes y tutores PTAFI 3.0 se realice conforme a los lineamientos establecidos en el anexo técnico, garantizando que los dinamizadores sigan los procedimientos y enfoques pedagógicos definidos. Esto incluye asegurar que las actividades sean desarrolladas de acuerdo con los plazos establecidos, manteniendo una alineación constante con los objetivos educativos del proyecto.	La contratista realizó verificación y acompañamiento a la implementación de la **ruta metodológica del programa PTAFI 3.0**, garantizando que las actividades con estudiantes, docentes y tutores se ajustaran a los lineamientos del anexo técnico. Se adjuntan registros fotográficos y asistencias de visitas a campo.	Septiembre

DETALLE DEL AVANCE DEL CONTRATO		
ALCANCES DEL CONTRATO	**EVIDENCIAS O SOPORTES DE LA ACTIVIDAD REALIZADA**	**FECHA**
Aprobar y verificar que las evidencias recogidas por los dinamizadores en los establecimientos educativos sean de alta calidad, relevantes y representativas de los avances de los estudiantes y docentes.	La contratista revisó y consolidó las evidencias remitidas por los dinamizadores en cada institución educativa, verificando su pertinencia, calidad y representatividad. Las evidencias incluyen **actas, planes de trabajo, registros de asistencia y documentación fotográfica** de las actividades ejecutadas.	Septiembre
Monitorear de manera constante la ejecución del proyecto en territorio y estar alerta ante cualquier situación que pueda afectar el cumplimiento de los objetivos y las metas de manera oportuna.	La contratista realizó seguimiento continuo a la ejecución del proyecto en territorio, identificando **situaciones que podrían afectar la ejecución** (logísticas, de conectividad o de disponibilidad del personal). Se encuentran reportes de dichas alertas y las acciones correctivas implementadas.	Septiembre
Establecer una comunicación fluida y constante con las secretarías de educación en cuanto al seguimiento en la implementación del proyecto.	Se sostuvieron reuniones y visitas con las Secretarías de Educación de **Putumayo, Nariño y Tumaco**, dejando constancia en actas y evidencias fotográficas. Estas acciones permitieron fortalecer la articulación institucional y garantizar el acompañamiento al despliegue de dinamizadores en los territorios priorizados.	Septiembre
Estar a paz y salvo durante la ejecución del contrato, en los aportes al Sistema de Seguridad Social, teniendo en cuenta que los mismos deben ser por el 40% del valor del contrato.	El contratista adjunta la planilla de seguridad social.	Septiembre

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión No. 031 de 2025, se encuentra:

EN EJECUCIÓN	■	40%
FINALIZADO		%

4. NOVEDADES O SITUACIONES IRREGULARES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades del contrato.

d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación de la vigencia y cumplimiento de la garantía exigida en el contrato (en caso de existir).
f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al período descrito, de conformidad al servicio recibido.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

El presente informe se firma en Roldanillo, Valle del Cauca al primer (01) día del mes de octubre del año 2025.

Cordialmente,

WILLIAM GÓMEZ VALENCIA
SUPERVISOR
SECRETARIO GENERAL

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	SANDRA LORENA CHÁVEZ MANQUILLO			**NIT/CC:**	1.123.206.076		
MODALIDAD:	**CONTRATACIÓN DIRECTA** ■		**MÍNIMA CUANTÍA** ☐		**MENOR CUANTÍA** ☐		
	TIENDA VIRTUAL ☐		**SUBASTA INVERSA** ☐		**LICITACIÓN** ☐		
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		**N° DE CONTRATO:**	031			
FECHA DEL CONTRATO:	05 DE AGOSTO DE 2025						
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN REGIONAL DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO N° CTI-MEN-0808-2025, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA, LA EAFIT Y EL INTEP Y QUE TIENE COMO PROPOSITO, IMPLEMENTAR Y CONSOLIDAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, "LA ESTRATEGIA DE CENTROS DE INTERÉS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, COMO MECANISMO DE RESIGNIFICACIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR"						
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS PESOS ($32.221.800)						
RESPALDO PRESUPUESTAL:	**N° CDP:**	452	**N° RP:**	1565			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO						
PRÓRROGA	**SI** ☐	**NO** ■	**N° PRÓRROGA**				
FECHA DE INICIO:	14 DE AGOSTO DE 2025						
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025						
SUPERVISOR (A):	WILLIAM GÓMEZ VALENCIA		**NIT/CC:**	94.231.722			
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL						
INFORME N°:	002						
PERÍODO INFORME:	DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025						

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 32.221.800
VALOR EJECUTADO:	$ 12.888.720
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR:	$ 19.333.080
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	% 40

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

En cumplimiento de las obligaciones establecidas, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

DETALLE DEL AVANCE DEL CONTRATO		
ALCANCES DEL CONTRATO	**EVIDENCIAS O SOPORTES DE LA ACTIVIDAD REALIZADA**	**FECHA**
Realizar actividades de coordinación del proyecto en los departamentos Nariño y Putumayo.	En este enlace encontrarán asistencias y evidencia fotográfica de actividades de la coordinación 1. ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN	Septiembre
Velar por que la implementación de la ruta metodológica con estudiantes, docentes y tutores PTAFI 3.0 se realice conforme a los lineamientos establecidos en el anexo técnico, garantizando que los dinamizadores sigan los procedimientos y enfoques pedagógicos definidos. Esto incluye asegurar que las actividades sean desarrolladas de acuerdo con los plazos establecidos, manteniendo una alineación constante con los objetivos educativos del proyecto.	En esta carpeta se encuentran los registros fotográficos y evidencias de asistencias asistidas y no asistidas realizadas a los dinamizadores 2. ASEGURAMIENTO MÉTODOLOGICO	Septiembre
Aprobar y verificar que las evidencias recogidas por los dinamizadores en los establecimientos educativos sean de alta calidad, relevantes y representativas de los avances de los estudiantes y docentes.	En esta carpeta se encuentran actas, planes de trabajo y evidencias fotográficas, asistencias de cada dinamizador. 4. EVIDENCIAS DINAMIZADORES	Septiembre
Monitorear de manera constante la ejecución del proyecto en territorio y estar alerta ante cualquier situación que pueda afectar el cumplimiento de los objetivos y las metas de manera oportuna.	En esta carpeta se encuentran las evidencias de los diferentes actos de alerta que pueden afectar la ejecución del proyecto. 5.MONITOREO DE ALERTAS	Septiembre

DETALLE DEL AVANCE DEL CONTRATO		
ALCANCES DEL CONTRATO	**EVIDENCIAS O SOPORTES DE LA ACTIVIDAD REALIZADA**	**FECHA**
Establecer una comunicación fluida y constante con las secretarías de educación en cuanto al seguimiento en la implementación del proyecto.	Esta carpeta contiene actas, asistencias y registros fotográficos de las visitas a las secretarías de Putumayo, Nariño y Tumaco. 3. CONTACTO SECRETARIAS	Septiembre
Estar a paz y salvo durante la ejecución del contrato, en los aportes al Sistema de Seguridad Social, teniendo en cuenta que los mismos deben ser por el 40% del valor del contrato.	Se adjunta Planilla de seguridad social No. 9491192356	Septiembre

3. SEGURIDAD SOCIAL

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
TIPO DE APORTE	**PLANILLA N°**	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	**VALOR PAGADO**
SALUD	9491192356	SEPTIEMBRE	$ 322.000
ARL	9491192356	SEPTIEMBRE	$ 13.500
PENSIÓN	9491192356	SEPTIEMBRE	$ 412.000

Se adjunta soportes en físico y medio magnético.

El presente informe se efectúa con el ánimo de sustentar el cumplimiento del contrato y como soporte para el cobro del mismo.

Fecha de Presentación: 30 de septiembre de 2025

Cordialmente,

Sandra Lorena Chávez M

SANDRA LORENA CHÁVEZ MANQUILLO
C.C. 1.123.206.076
CONTRATISTA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123206076		CHAVEZ MANQUILLO SANDRA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Barrio obrero dos lote 10 mzn G	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	3228713157	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1803829931	9491192356	I	2025/10/20	2025/09/26	BANCOLOMBIA	0	$748,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1123206076	CHAVEZ SANDRA	230301	30	$2,577,744	$412,500	ESSC18	30	$2,577,744	$322,300		0	$0	$0	14-23	30	$2,577,744	$13,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,577,744	$412,500			$2,577,744	$322,300			$0	$0			$2,577,744	$13,500		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$412,500	$0	$0	$412,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$412,500	$0	$0	$412,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,500	$0	$0	$13,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,500	$0	$0	$13,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$322,300	$0	$0	$322,300
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$322,300	$0	$0	$322,300
TOTAL				1	$748,300	$0	$0	$748,300

USUARIO: 1123206076
CLAVE: aportes2025

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2025/09/26 08:56 AM

Documento Soporte en Adquisiciones efectuados a no obligados a facturar

DSE296

INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO
891902811 - 0
CR 7 10 20
76622-Roldanillo, 76-Valle del Cauca
CO

Para:
SANDRA LORENA CHÁVEZ MANQUILLO
1123206076 - 2
BRR OBRERO DOS LT 10 MZ G
PUERTO ASÍS, Putumayo
CO

Fecha de envío a la DIAN: 2025-10-01
Fecha creación: 2025-10-01
Método de pago: Consignación bancaria
Forma de pago: Contado

Lista de productos	Cantidad	Precio Unidad	Descuentos	Cargos	Precio Total
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN REGIONAL DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO N° CTI MEN 0808 2025 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA LA EAFIT Y EL INTEP	1	COP 6,444,360.00			COP 6,444,360.00

Sub Total :	COP 6,444,360.00
Anticipo :	COP 0.00
Total IVA:	**COP 0.00**
Total del Documento :	COP 6,444,360.00

Comentarios:

RESOLUCIÓN DIAN N°: 18764095788015 PREFIJO: DSE DESDE: 2025-07-18 HASTA: 2026-07-18 NUMERACIÓN HABILITADA: (262 - 1000)

CUDS: d9c5ddfc0203a91b2b543cc5ea87883578c369f3dc4c66eebd9a7e3a095433fea0d9f9427b356447fc8bc70321ea40ba

Proveedor tecnológico: Software Colombia Servicios Informáticos S.A.S NIT 900.364.710-8 ABACO www.software-colombia.com

Roldanillo, 25 de septiembre de 2025

Señores:
INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE - INTEP
Roldanillo

Asunto: Certificación para efectos de retención en la fuente.

Cordial saludo:

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, Sandra Lorena Chávez Manquillo, identificada con cédula de ciudadanía 1123206076 expedida en Puerto Asís Putumayo, con el fin de dar cumplimiento a los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del DUT 1625 de 2016 (modificado por el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023), manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, declaro que al final del año no le enfrentare costos y gastos a sus rentas de trabajo, por tal motivo, solicito aplicar la retención de conformidad con la tabla del artículo 383 del ET.

Cordialmente,

Sandra Lorena Chávez M

CC: 1123206076